

*IADL, International Association of Democratic Lawyers, is a Non-Governmental Organization (NGO) with consultative status to ECOSOC and UNESCO.*

## ESCUELA DE VERANO DE LA HABANA Derecho Internacional Privado y Mercantil Internacional

**Date:** 29/06/2009 - 03/07/2009

**Organised by:** Unión Nacional de Juristas de Cuba, Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional, Consultoría Jurídica Internacional, Bufete Internacional

**E-mail:** [unjc@unjc.co.cu](mailto:unjc@unjc.co.cu)

**Location:** Hotel Nacional de Cuba, La Habana

**City:** Havana

**Country:** Cuba

Home

About us

Our aims

Our constitution

Our history

Officers and representatives

XVIth Congress Paris 2005

XVIIth congress Hanoi 2009

Member organisations

To become a member

Contact us

Video's and pictures

IADL Discussion Group

Web Office



# X Encuentro Internacional ESCUELA DE VERANO DE LA HABANA Derecho Internacional Privado y Mercantil Internacional

Información No.1 -- Edición 2009

Hotel Nacional de Cuba, La Habana,  
del 29 de junio al 3 de julio

## Convocan

Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana  
Unión Nacional de Juristas de Cuba  
Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional  
Consultoría Jurídica Internacional  
Bufete Internacional

## **TEMA CENTRAL: Problemas actuales de la contratación comercial internacional.**

Las instituciones auspiciadoras CONVOCAN la "X Edición de la Escuela de Verano de La Habana, sobre "Derecho Internacional Privado y Mercantil Internacional", que se inicio en el año 1998 y ha contado con una participación de aproximadamente 180 juristas cada año, provenientes de España, Italia, República Dominicana, Argentina, Perú, Puerto Rico, Estados Unidos, Guatemala, El Salvador, México, Angola y Cuba, entre otros países.

La Universidad de la Habana reconocerá un Crédito Académico, para hacer valer en los Programas de Postgrado Académico (Maestrías o Especialidades que se impartan en dicho centro).

### **PROFESORES**

**Dr. Rodolfo Dávalos Fernández**, Profesor Principal de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y Presidente de la Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional y de la Sociedad Cubana de Derecho Mercantil. Miembro de Número del IHLADI.

**Ms C. Narciso Cobo Roura**, Profesor Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, presidente de la Sala de lo Económico del Tribunal Supremo Popular, Vicepresidente de la Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional y presidente de la Sociedad Cubana de Derecho Económico y Financiero. Cuba.

**Dr. Leonardo Pérez Gallardo**, Profesor Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, Presidente del Tribunal Permanente de Grados Científicos para las Ciencias Jurídicas y Vicepresidente de las Sociedades Cubanas de Derecho Civil y de Familia y del Notariado.

**Lic Ydael León Montesinos**, Abogado, Árbitro Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional y presidente de la Sección de Derecho Marítimo de la Sociedad Cubana de Derecho Mercantil.

**Lic. Omar Fernández Jiménez**, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, Árbitro de la Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional y Director Jurídico de la Cámara de Comercio de la República de Cuba.

**Lic. Valentín López Álvarez**, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, Abogado de la Consultoría Jurídica Internacional y Arbitro de la Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional.

**Lic. Guillermo Díaz de Rivera**, Abogado, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de México.

### **TEMAS A DESARROLLAR**

1. Lex Mercatoria y autorregulación en la Contratación internacional.
2. La regulación jurídica de los Contratos en Europa, a la luz del Reglamento Roma I.

3. Régimen Jurídico del Contrato internacionales en América Latina.
4. El contrato internacional en los Estados Unidos. “*El Restatement of Contract*”.
5. Los Principios de UNIDROIT y su aplicación como Ley aplicable.
6. Comercio electrónico y condiciones generales de la contratación
7. Los contratos mercantiles de intercambio.
8. Los contratos de servicios.
9. Las garantías en la contratación mercantil.
10. Los contratos internacionales de larga duración.
11. La contratación marítima internacional
12. Las cláusulas de elección de foro en la contratación internacional
13. Contratación y Competencia Judicial Internacional.

## **ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO**

1. Habrá un ponente (profesor) para cada tema, que dictará una Conferencia Magistral.
2. Los participantes podrán inscribirse como alumnos o como ponentes.
3. Los ponentes tendrán un espacio, luego de la Conferencia Magistral y antes del debate, para exponer en las modalidades de: “Conferencia” o “Comunicación al Evento”.
4. Las Conferencias serán de 30 minutos, las Comunicaciones al evento no excederán de 10 minutos.
5. Podrán exponerse por cada tema (además de la Conferencia Magistral) una Conferencia y hasta tres Comunicaciones al evento.
6. Los ponentes recibirán un segundo Diploma acreditativo.
7. Las sesiones de trabajo serán de lunes a viernes entre las 9:00 y las 13 horas.

El idioma oficial será el español, con la posibilidad de analizar casuísticamente otras alternativas para solicitudes específicas de traducción.

## **SEDE DEL ENCUENTRO**

La Escuela de Verano se iniciará con un acto de apertura en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, las sesiones se desarrollarán en el Salón 1930 del Hotel Nacional de Cuba y finalizará con un acto solemne de entrega de los certificados de participación.

## **CUOTA DE INSCRIPCIÓN**

La colegiatura será de 220.00 CUC y se pagará directamente en efectivo, en pesos convertibles cubanos, en el momento de la acreditación. Para los estudiantes de universitarios de pregrado, previa presentación del documento acreditativo y para los

acompañantes, el costo será de 120.00 CUC, con derecho a asistir a todas las actividades incluidas en el programa.

Un peso convertible cubano (CUC) es equivalente a 1.0960 dólares estadounidense cuando se realiza la operación por transferencia bancaria o tarjeta de crédito o se utiliza una moneda en efectivo que no sea el dólar estadounidense.

Se recomienda utilizar preferiblemente tarjetas de crédito o de débito no vinculadas a bancos de Estados Unidos, como VISA o euros, libras esterlinas, dólares canadienses, francos suizos, pesos mexicanos o el yen japonés. Los dólares estadounidenses en efectivo tienen en el país un gravamen del 10% al cambiarse por pesos convertibles cubanos (CUC).

**Incluye:** Participación en el encuentro, certificado de asistencia, coffee breaks, las conferencias y otros documentos relacionados con el contenido del encuentro en soporte magnético y un almuerzo de despedida.

## **SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN**

Las solicitudes de Inscripción se formularán al Comité Organizador, mediante fax, correo electrónico, teléfono u otra vía, hasta el **20 de junio del 2009**.

El Comité Organizador le estará muy agradecido a toda institución, agencia, medio de prensa o personas que publiquen esta convocatoria y la divulguen en las universidades, colegios de abogados, tribunales de justicia, cortes de arbitraje, fiscalías, notarías, entidades jurídicas, bufetes especializados, y otros que tengan vinculación con las temáticas convocadas.

Para facilitar la asistencia al evento se han confeccionado paquetes turísticos que podrán ser adquiridos en las agencias de su país vinculadas a los viajes a Cuba, las que tendrán como receptorio a la agencia VIAJES CUBANACAN.

Los interesados en asistir al evento podrán contactar con las agencias de viajes en sus respectivos países, que trabajen el destino Cuba, las que establecerán comunicación con la Agencia en Cuba a fin de coordinar las reservas de los servicios.

### **Las solicitudes de inscripción deben dirigirse a las direcciones siguientes:**

**Dr. Rodolfo Dávalos Fernández**

**Profesor Principal de Derecho Internacional Privado  
de la Universidad de La Habana**

**Telef: (537) 204 5601/ 204 9239/**

**Telefax: (537) 204-2725**

**E-mail: [rodolfo.davalos@solmeliacuba.com](mailto:rodolfo.davalos@solmeliacuba.com)**

**[unjc@unjc.cu](mailto:unjc@unjc.cu) // [escueladeveranodipri@yahoo.es](mailto:escueladeveranodipri@yahoo.es)**

### **Lic. Niurka Remedios Ballesteros**

**Agencia VIAJES CUBANACAN**

**Calle 17 A e/ 176 y 190 No. 73, Siboney, Playa**

**Ciudad de La Habana, Cuba.**

**Telf: (537) 204 4879 // 2089920 Ext. – 214**

**Fax: (537) 204 4791**

**E. mail: [ventas10@avc.cyt.cu](mailto:ventas10@avc.cyt.cu)**

**Les esperamos en Cuba con la hospitalidad de siempre**

**DATOS PARA LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

- 1. Nombre y Apellidos.**
- 2. Dirección, teléfono, fax y correo electrónico.**
- 3. Actividad profesional que realiza.**
- 4. Especialidad de graduado, año y Universidad.**
- 5. Categoría: Delegado, Estudiante o Acompañante**
- 6. Fecha, vía (aeropuerto y vuelo) y hora de llegada a Cuba.**

**(Enviar preferiblemente a través del e. mail:**

**[escueladeveranodipri@yahoo.es](mailto:escueladeveranodipri@yahoo.es) // [unjc@unjc.co.cu](mailto:unjc@unjc.co.cu) )**